UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CONTRATACION DIRECTA N° 13/2018 ID N° 350 138 TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PARA LA ESCUELA BÁSICA Nº 10.599 VICENTE DE PAUL DEL AREA RURAL DE FRAM.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 11 días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 09:10 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado de Contratación Directa **N° 13 /2018 con ID N° 350 138** para los trabajos de **Distribución de Red de Agua Potable para la Escuela Básica Nº 10.599 Vicente de Paul.** Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluaciones, el señor Edgar Rojas, Marcos A. Segovia, Lic. Yesica Fleitas, el señor Guillermo González como Tesorero Municipal, así mismo el señor, Miguel Ángel Duarte Vigo Representante de la Empresa MD Construcciones.----------

Se dio inició al acto de apertura con las palabras de un Representante de la U.O.C, dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5(cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 09 :00 horas del día de la fecha, solo se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, 1 (un) sobres de oferta y considerando que lo solicitado es de carácter urgente, la máxima autoridad amparada bajo los que establece el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue : "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado y a la lectura en voz alta del precio ofertado.----------

- MD Construcciones ----------Gs.71.470.000.-

Posteriormente las ofertas son entregadas a los representantes del Comité de Evaluación para la verificación con relación a la presentación de los documentos sustanciales solicitados en la invitación, como ser: Carta oferta debidamente firma por el oferente o representante legal, Documento que acredite al firmante de la Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración jurada Art 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 09:48 Horas, firmándose seguidamente el acta en 3(tres) copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Edgar Rojas
Comité de Evaluación

.....
Marcos Segovia
Comité de Evaluación

.....
Lic. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

.....
Guillermo González
Tesorero Municipal

.....
Miguel A. Duarte
MD Construcciones

MD
CONSTRUCCIONES
FRAM